

19º CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN. 2026.

El 19º Circuito Provincial de Orientación “Diputación de Albacete” se llevará a cabo durante el año 2026 con un total de 11 carreras distribuidas entre distintos municipios de nuestra provincia. La Diputación de Albacete será la responsable de la organización y desarrollo del Circuito 2026. La dirección técnica la delega en la Federación Castellano-Manchega de Orientación, FECAMADO, aceptando el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Orientación vigente y las normas técnico-administrativas vigentes en el año 2026.

CALENDARIO en 2026:

1. 25 enero - CAUDETE. Urbana. GODIH. ESCOLAR
2. 1 marzo – FUENTEÁLAMO. Urbana. GODIH. ESCOLAR
3. 29 marzo – POZOHONDO. Bosque. BMT. ESCOLAR
4. 12 abril – CENIZATE. Bosque. BMT. ESCOLAR
5. 10 mayo – FUENTEALBILLA. Mixta. GODIH. ESCOLAR
6. 27 septiembre – CHINCHILLA. Mixta. GODIH
7. 24 octubre – CASAS DE VES. Bosque. BMT. Liga CLM y Sureste.
8. 25 octubre – CASAS DE VES. Bosque. BMT. Liga CLM y Sureste.
9. 21 noviembre – VILLAMALEA. Bosque. GODIH. Liga CLM y Sureste.
10. 22 noviembre – VILLAMALEA. Bosque. GODIH. Liga CLM y Sureste.
11. 20 diciembre – CASAS IBÁÑEZ. Urbana. BMT. No puntuable.

En esta última prueba se hará la entrega de premios del XVIII Circuito de Orientación.

CATEGORÍAS:

Las categorías de los deportistas son:

- Familiar: Niños acompañados por familiares (prueba no competitiva)
- Alevín: Nacidos en 2014 en adelante (sin acompañante)
- Infantil: Nacidos en 2012 y 2013
- Cadete: Nacidos en 20010 y 2011
- Juvenil: nacidos en 2008 y 2009
- NARANJA: dificultad y distancia media (Iniciación Adultos)
- ROJO: dificultad alta y distancia intermedia.
- NEGRO: dificultad alta y distancia larga.

PARTICIPACIÓN:

La participación será individual. Cada corredor realizará su carrera pasando por el triángulo de salida y por todos los controles señalados en su mapa en el orden establecido. El control de tiempos de la carrera se realizará a través del sistema electrónico SportIdent; el corredor llevará una tarjeta electrónica, propia o prestada por la organización, que tendrá que acercar a la base electrónica de la baliza para confirmar su paso por cada uno de los controles. Una señal acústica o/y una luz roja nos indicarán que se ha realizado el paso por el control. Todos los controles dispondrán de pinza clásica roja con pinchos, que sólo se utilizará en caso de fallo de la base SportIdent, picando con ella en el mapa. El corredor será responsable de devolver la tarjeta

electrónica alquilada al acabar su carrera. **El participante que se retire de la prueba deberá notificarlo obligatoriamente en la mesa de cronometraje.**

Aquellos participantes de las categorías NARANJA, ROJO Y NEGRO que no dispongan de tarjeta electrónica podrán alquilarla por un importe de 3 € en cada carrera. El corredor que alquile la tarjeta deberá de pagar una fianza de 30€ o dejar un documento identificativo, que se le devolverá al entregar la tarjeta en buenas condiciones.

Pruebas urbanas:

En aquellas pruebas que se desarrollen en entorno urbano y el tráfico de vehículos no se impida o restrinja en la zona de carrera, se informará a los corredores de dicha situación debidamente, mediante la publicación de tal circunstancia, en los boletines correspondientes y en cualquier otro medio que el club organizador considere oportuno. Los corredores, por el simple hecho de participar en la prueba aceptan dicha situación y se comprometen, en cualquier caso, a respetar las normas de circulación.

SEGURO DEPORTIVO DE ORIENTACIÓN:

Todos los corredores deberán disponer de un seguro deportivo de orientación para poder participar en las carreras. De no ser corredores federados, solicitarán dicho seguro al hacer la inscripción.

ES OBLIGATORIO INDICAR EL DNI AL HACER LA INSCRIPCIÓN. Sin DNI no se puede tramitar el seguro, por lo que no se autoriza a empezar la carrera.

En caso de accidente, el plazo máximo para la solicitud de atención será de 48 horas desde el momento en que se produzca el accidente. En caso de necesitar asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía aseguradora. La organización informará de los pasos a seguir y pondrá al accidentado en contacto con la aseguradora facilitando un parte de accidente.

Para los escolares, ver el Reglamento de la fase provincial del Campeonato Regional de Orientación en Edad Escolar, CRDEE.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones al Circuito provincial se harán a través de la web www.orienteingonline.net

ES OBLIGATORIO INDICAR EL DNI AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN. Sin DNI no se autoriza a empezar la carrera.

Sólo se permitirán inscripciones el día de la prueba para las categorías Familiar y Naranja mientras haya disponibilidad de mapas.

El plazo de inscripción finalizará a las 24:00 horas del martes anterior al día de la prueba. Se podrá consultar la información del evento en la página web del club organizador.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

8 € para corredores de 18 años y mayores (categorías NARANJA, ROJO Y NEGRO).

La inscripción será gratuita para los corredores menores de 18 años.

En carreras incluidas en la liga regional los precios y plazos de inscripción pueden variar. Consultad los boletines específicos de dicha prueba.

HORAS DE SALIDA:

Las horas de salida de los participantes se asignarán con anterioridad al día de la prueba, y serán publicadas en la web del club organizador.

Aquellos adultos que quieran solicitar hora de salida deberán hacerlo antes del cierre de inscripciones y por una causa justificada.

JUEGO LIMPIO:

Los participantes deben guardar silencio en todo el recorrido de la prueba. Serán descalificados aquellos que informen a otros de la posición de los controles.

Aquellos que hayan terminado su recorrido no deberán enseñar el mapa a los corredores que todavía no han tomado la salida.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados. Incluso deberán de abandonar la prueba para prestar dicho auxilio si fuese necesario. Aquellos participantes que así no lo hicieran serán descalificados.

Los corredores seguirán en todo momento las indicaciones de los organizadores de la prueba siendo descalificado aquel corredor o club que desobedezca dichas indicaciones.

No se tirará al suelo ningún tipo de basura (aunque sea biodegradable), usando para ello las papeleras o llevándose consigo dichos desperdicios. Si usamos botellas de plástico intentaremos reducir el volumen de basura comprimiéndolas antes de tirarlas. El medio ambiente, los organizadores y el ayuntamiento te lo agradecerán.

CONTROL DE LAS PRUEBAS:

Las pruebas serán controladas por los Jueces designados por la FECAMADO.

CLASIFICACIÓN:

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- Vencedor 100 puntos.

Resto de participantes (Tiempo del ganador/tiempo del corredor) x 100.

La puntuación mínima de un corredor que complete correctamente todo el recorrido será de 25 puntos.

Los corredores que no completen el recorrido obtendrán 10 puntos.

Corredores descalificados no obtendrán puntos.

En las carreras regionales, los puntos de los corredores en las categorías federadas se trasladarán a su categoría del Circuito de Albacete aplicando la regla de 3 entre tiempo/distancia: $(\text{Tiempo categoría CLM} \times \text{Distancia categoría AB}) / \text{Distancia Categoría CLM} = \text{Tiempo categoría AB}$.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

La puntuación final de cada corredor en el Circuito Provincial será el resultado de la suma de sus **OCHO** mejores puntuaciones de las DIEZ carreras puntuables, en la categoría en la que se inscriban en su primera prueba.

Para poder entrar en la clasificación y optar a pódium hay que participar en **un mínimo de SEIS** carreras.

Para la clasificación final individual, los organizadores obtendrán en cada prueba organizada la media de las puntuaciones de las carreras que corran, siendo CUATRO el número mínimo de carreras que tienen que correr para poder entrar en la clasificación.

CLASIFICACIÓN POR CLUBES

En cada carrera se tomarán las cinco mejores puntuaciones de cada club en cualquiera de las categorías ESCOLARES (alevín, infantil, cadete y juvenil) y las cinco mejores en cualquiera de las categorías de ADULTOS (naranja, rojo y negro); es decir, un máximo de 10 puntuaciones por cada club. En las categorías de adultos, para la clasificación por clubes, negro puntuará el 100%, rojo 80% y naranja 60%.

ENTREGA DE TROFEOS:

EN CADA PRUEBA

Habrà medalla para los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina.

CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL

Se entregará un trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

CLASIFICACIÓN FINAL POR CLUBES

Se entregará un trofeo a los tres mejores clubes de la clasificación general.

PREMIO A LA PARTICIPACIÓN:

A los orientadores que participen en NUEVE carreras de las 10 puntuables, se les entregará un obsequio de Diputación Provincial.

INFORMACIÓN:

Toda la información referente a cada carrera, publicación de resultados, clasificaciones etc., se publicará en la web del club organizador.

Para contactar con la Federación de Castilla-La Mancha de Orientación (FECAMADO): secretaria@fecamado.org o con su delegado provincial: blasld@gmail.com

Los participantes del circuito provincial, autorizan (en el caso de que el participante sea menor de edad son los padres o tutores legales los que autorizan) la realización de fotografías y/o tomas de imágenes de vídeo, las cuales podrán publicarse en la página web de la carrera, así como en otro tipo de soportes publicitarios, tales como carteles, páginas web, redes sociales, producción audiovisual, etc. salvo petición expresa por parte del corredor para que su imagen para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión oficial del Circuito.

Las carreras se regirán por el Reglamento de la Federación Castellano Manchega de Orientación (FECAMADO), y para lo no contemplado en el mismo, por las normas generales de la Federación Española de Orientación (FEDO) y por la presente normativa.

La Participación en cualquiera de las carreras contempladas en este reglamento es prueba firme de la aceptación de éste, que regula el XVIII Circuito Provincial de Carreras de Orientación "Diputación de Albacete". La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que afecte al desarrollo de este Circuito Provincial.